# REFLEXIÓN SOBRE LA AUTORIDAD En la vida monástica

En esta breve reflexión deseo compartir el sentido de la autoridad monástica benedictina, según me lo fue enseñando el Patriarca Benito y los 30 años de vida prestando este servicio o ayudando a quienes lo prestan. En un inicio pensé hablar también de la obediencia, pero me he dado cuenta de que tal empresa supera los límites de lo deseado. No obstante, quede claro, no se puede "ejercer" la autoridad sin transitar al mismo tiempo el camino de la obediencia.

La reflexión, en más de un párrafo, tomará la forma de testimonio; es la mejor forma de comprometerme con lo que digo. Quizás de esta manera no aburriré en exceso a los eventuales lectores.

# 1. Recuerdos personales

Comienzo con tres de recuerdos personales. El primero se remonta al inicio mismo de mi vida monástica. Mis padres me acompañaron al monasterio el día del ingreso. Antes de que ellos se despidieran, el Padre Prior les hizo saber con mucha amabilidad que sería conveniente dejar pasar un par de años antes de volver a visitarme, esto facilitaría mi experiencia de ruptura familiar y me permitiría gustar el desierto... El Subprior, allí presente, intercedió diciendo: "Quizás con un año solo será suficiente". Mi Padre —quien en ese entonces tenía un alto puesto de autoridad en una entidad estatal— respondió sin titubear: "Antes de tener subalternos bajo mis órdenes, aprendí a obedecer". No hace falta decir que pasaron dos largos años antes de que nos volviéramos a ver.

El segundo recuerdo se refiere al día de mi elección abacial, que tuvo lugar en 1984. Aprovechando la presencia de nuestro Abad General, el cual presidió la elección, le pedí una "palabra de vida", inspirada en la *Regla de san Benito*, en relación con mi nuevo servicio. Sin pensarlo demasiado me

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Abad del Monasterio Nuestra Señora de los Ángeles, de Azul, Pcia. de Bs. As. Argentina.

dijo: "No olvides nunca que a partir de ahora haces *las veces de Cristo* para tus hermanos, cuidado con suplantarLo; se trata de hacerLo presente en tu propia persona y actos" (cf. *RB* 2:2). Ya estaba todo dicho, ¡con los años voy aprendiendo la lección!

Finalmente, el tercero, fue un breve diálogo con la hermana mayor de mi padre, instructora de enfermeras en un gran hospital, persona con buen ojo clínico. Me preguntó: "¿en qué consiste el abadiato?". Le respondí, fingiendo un cierto agobio: "Implica una tarea múltiple e imposible, se trata de ser padre, pastor, maestro, médico y administrador...". Replicó con una sonrisa cómplice: "Sarna con gusto no pica".

#### 2. Cinco ámbitos de servicio

Ahora bien, si leemos con atención los textos de la *Regla* referentes al abad constatamos que su servicio se despliega en cinco áreas diferentes: paternidad (padre), enseñanza (maestro), pastoral (pastor), corrección (médico) y administración (administrador). Obviamente, cada abad, según sus dotes personales, enfatizará una de estas dimensiones, sin olvidar las otras, y se hará ayudar en aquello a lo que es menos proclive o en que es más deficiente. Por lo general, cuando un abadiato comienza a deteriorarse, una de sus manifestaciones principales es la suplantación de la paternidad por la dimensión de la administración. Otras veces, la causa del deterioro es precisamente esta suplantación.

Hay otro tipo de deterioro que suele ser fatal. No faltan abades que se toman demasiado en serio su propia investidura y quíntuple servicio, el lamentable resultado es que impiden el crecimiento de los hermanos o hermanas; en este triste caso, cada uno y todos no son más que hijitos(as), eternos aprendices, borreguitos(as), enfermitos e incapaces... Me es evidente que resulta muy peligroso afirmar que sólo una persona (o una elite) en el monasterio es adulta o madura.

Y dejo sin mencionar el fin oneroso de más de un abad a causa de descalabros económicos, sea por la proclividad hacia los grandes negocios, o por haber sido víctima de alguien que se aprovechó de su confianza o inocencia.

Las cinco áreas de servicio abacial arriba mencionadas, tienen elementos comunes o superpuestos; por ejemplo: es propio del abad-médico corregir, pero esto lo hace por medio de la palabra, la cual es propia del abad-maestro... Además, la dimensión de paternidad abarca todo.

Es también fácil constatar que las abadesas suelen privilegiar la dimensión materna y pastoral con detrimento de la enseñanza. En fin, muy pocos, si acaso existe alguno, poseen todos los dones, de aquí la urgencia de poder contar con personas de consejo y diferentes capacidades. Hasta me atrevo a decir, pensándolo dos veces, el mayor peligro e insidiosa tentación en los inicios consiste en creerse omnipotente. Aunque me parece que para las abadesas la tentación capital va por la línea de la omnipresencia.

### 3. Límitaciones y expectativas

A Dios gracias, la omnipresencia de las abadesas encuentra muy pronto un límite infranqueable: los laberintos del corazón femenino, los propios y los ajenos. Por otra parte, la omnipotencia pastoril de los jóvenes abades choca, tarde o temprano, con otro óbice: la miseria de sí mismo y la de los hermanos, eso que san Benito llama *infirmitas*. ¿Quién ignora que las personas no cambiamos fácilmente?

La comunidad elige al Abad, y al elegir a una persona particular, elige una forma de liderazgo con sus gracias y limitaciones.

Pero la autoridad abacial conoce otros límites: no ha de obrar diferentemente de lo que haría Aquel de quien es Vicario; además, tiene un doble motivo para ser fiel a la *Regla*, no sólo como monje sino también en cuanto abad. Y cómo no recordar estos otros: el temor al día del juicio final; una eventual deposición; la necesaria consulta a los hermanos; la obligación de seguir ciertos procedimientos pre-estipulados (recepción de monjes, actas de profesión...).

¿Qué esperan las comunidades de sus abades? Sobre todo, que viva como monje, en teoría y en práctica y que dé la primacía a las realidades espirituales. Los Abades también tenemos nuestras expectativas y esperanzas: que los hermanos aprovechen nuestros dones, perdonen nuestros errores, confíen que las decisiones tomadas buscan el bien común y personal de cada uno, cooperen con las iniciativas... y respeten el tiempo del Abad que pertenece sólo a Dios.

# 4. Naturaleza y gracia

Todos sabemos que "la gracia edifica sobre la naturaleza... y la eleva". Esto significa que el servicio abacial, que se ejerce en el ámbito de la fe, se encarna en formas culturales y en personas muy concretas: ¡un abad-abadesa alemán o japonés no presta su servicio de igual forma que un abad-abadesa norteamericano o latinoamericano!

Pero esto no es todo. Podemos también decir que los abades y abadesas sirven distintamente por el simple hecho de ser varones y mujeres. ¡El servicio teologal abacial hunde sus raíces en la misma biología! El instinto materno de la mujer sustenta el servicio de las abadesas muchísimo más que su equivalente en los abades.

Según mi experiencia, nada más importante que la *discreta caritas*, en el ámbito de la fe, la cual implica en relación con los hermanos y hermanas: querer su bien (todo lo conducente a Dios); quererlos bien (sintiendo sus alegrías y tristezas como propias); hacerles el bien (atendiendo a sus necesidades aún al precio de sí mismo).

En fin, en los momentos de crisis es bueno recordar, todos y cada uno, que estamos en el monasterio respondiendo a un llamado del Señor y porque *deseamos* vivir bajo una *Regla* y un Abad o Abadesa (*RB* 5:12).

### 5. Soliloquio

A fin de ayudarme en mi servicio, siendo aún joven superior, me hice una lista de textos ilustrativos sobre el abad, tomados de la *Regla*. Más tarde los fui personalizando y actualizando para mi uso personal. Fruto de esto, el soliloquio o grajeas sintéticas que siguen a continuación.

# 5.1. El abad como padre (y madre)

-El servicio abacial se ubica en el ámbito de la fe: el primero que ha de creer que hace las veces de Cristo soy yo mismo, esto me ayudará a actuar como Él, es decir, amar a los hermanos.

-Quien me escucha, a Él escucha. Pero no he de creer que Él hace lo que yo quiero y digo, más bien, he de buscar lo que Él quiere y hacerlo conocer.

-La vida que entrego y a la que sirvo no es la mía propia sino la de Otro, pero para entregar y servir a esta Vida he de morir a la propia.

- -Para servir a la vida he de cuidarla y promoverla, servirla, motivarla y orientarla. Este servicio es paterno y materno a la vez. Si no soy padre y madre conjuntamente no seré ni lo uno ni lo otro.
- -Si quiero engendrar vida, he de tener siempre presente las necesidades básicas de sentido (propósito y finalidad), pertenencia e identidad grupal propias de todo ser humano.
- -Para animar y dar vida tendré que hacerme presente, aunque no omnipresente; el grado de mi convivencia es proporcional al grado de mi autoridad moral.
- -La credibilidad de mi autoridad depende de: 1) La capacidad de escucha; 2) El contacto con la realidad de los otros; 3) La coherencia entre mis palabras y mis obras; 4) La centralización en lo esencial e importante; 5) La prontitud para hacerme cargo de las situaciones que me competen.
- -Las cuatro plagas en el ámbito de la autoridad monástica son: el paternalismo que abusa de la autoridad al confundirla con el poder; el fraternalismo que niega la diversidad y jerarquía de servicios; el maternalismo que necesita amparar o cobijar; y el infantilismo de quien se autogratifica y asegura dependiendo de otros.
- -Los muchos años de servicio pueden ser causa de que busque ser servido: no he de permitirlo.
- -Si tomo en serio las bromas y en broma lo serio soy un tonto, y otro tanto lo seré si me tomo a mí mismo demasiado en serio.

# 5.2. El abad como maestro (y testigo)

- -Para ser maestro he de ser, ante todo y siempre, discípulo de la Palabra del único Maestro.
- -Si deseo ser aceptado como maestro seré asimismo testigo, no de la perfección, sino de la conversión.
- -Si vivo lo que enseño no temeré repetirme en lo que diga; nunca será lo mismo.

- -Mi enseñanza ha de ser formativa y en vistas a una transformación; si solamente informo, no formo.
- -En cuanto maestro he de ser capaz de articular y comunicar a otros los valores esenciales y fines propios de nuestra vida.
- -Los fines de mis charlas pueden ser: 1) Cautivar: atraer la atención y el favor del auditorio; 2) Iluminar: con la luz de la doctrina; 3) Motivar: encendiendo los afectos; 4) Convencer: para la toma de decisiones.
- -Comunico bien cuando tengo en cuenta estos principios: 1) Claridad: soy comprensible; 2) Metodicidad: procedo paso por paso; 3) Organicidad: configuro un conjunto armónico; 4) Vivacidad: ilustro con ejemplos vitales.
- -Si deseo que el auditorio no se duerma, seré breve; si deseo caer en gracia, seré natural; si deseo aburrir, seré enciclopédico.
- -La experiencia me ha enseñado que el secreto clave en el arte de la formación es saber motivar (despertar, sostener y orientar el interés), y la motivación didáctica es tanto más eficaz cuanto más natural, sencilla y espontánea.
- -Hay muchas maneras de ejercer el servicio del magisterio; depende de las posibilidades, talentos, formación y personalidad de cada uno y de la índole de la comunidad. Conozco las siguientes:
  - Presencia: el medio es el mensaje, la buena palabra y el buen ejemplo que brota de lo que somos.
  - Corrección discreta, que muestre severidad de maestro y deje entrever al mismo tiempo afecto de padre.
  - Encuentros interpersonales: cuya profundidad dependerá del tipo de relación y de la evolución de la misma.
  - Formulación de orientaciones comunitarias: que establecen la *conversatio* aquí y ahora y que permiten que la comunidad sea a su vez formadora con su propia vida. Una *conversatio* coherente permite reducir las intervenciones magisteriales del Abad y reconocer por experiencia lo que el Abad dice.
  - Moderación de diálogos comunitarios: esclareciendo, cohesionando y orientando hacia metas deseadas, sea por sí mismo o por parte de otros.
  - Discernimiento de la oración comunitaria: la liturgia expresa y forma a la comunidad; su vivencia y expresión no debe quedar al arbitrio de la casualidad o de la incompetencia. La comunidad orante es la manifestación más acabada de la identidad de la comunidad.

- Homilías breves que aterricen el misterio pascual en la vida comunitaria.
- Charlas capitulares: enseñanza fundamental que alimenta, ilumina, estimula y orienta la experiencia comunitaria de la vida monástica.
- Sermones capitulares dados por diferentes hermanos en las solemnidades litúrgicas.
- Enseñanza formal: por medio de clases y cursos, dados por sí mismo o por medio de otros.
- Lecturas selectas en el comedor.

#### 5.3. El abad como pastor (discreto)

- -Soy verdaderamente pastor cuanto me relaciono con cada persona como única e irrepetible.
- -Si escucho con el oído y con el corazón podré conocer lo que el otro me dice y también lo que siente.
- -Escuchar a quien me habla, es la forma más sencilla de permitirle ser y existir.
- -La capacidad de identificarme y diferenciarme, conectarme y desenchufarme es básica a cualquier forma de pastoreo.
- -El otro me escuchará cuando me le acerco, pero no cuando siente que lo persigo.
- -Todos reaccionamos ante los otros según nuestras relaciones previas con ellos.
- -La comunicación es un proceso más emocional que cerebral, de aquí que importe tanto comenzar acogiendo y continuar y terminar acogiendo.
- -Pido al Señor prudencia, ella me permitirá sortear los escollos del exceso por precipitación e inconsideración, y del defecto por inconstancia y negligencia.
- -Busco y hallo el bien común cuando procuro integrar lo propio de cada uno en una armonía superior que integra sin anular.
- -Si pastoreo de tal manera que los débiles se hagan fuertes y no descuido a los fuertes por temor de sentirme débil, seré un buen pastor.

-La vida es lenta en crecer, jamás he de desesperar.

#### 5.4. El abad como médico (misericordioso)

- -Todos aceptamos la necesidad de la corrección, sobre todo cuando se refiere al prójimo, bastante menos cuando somos sus destinatarios.
- -Mis excusas defensivas respecto a la corrección son bien conocidas: 1) ¿Por qué no me lo dijeron antes? 2) Tú (el corrector) eres peor que yo; 3) A quién se le ocurre corregir estas insignificancias; Acepto la corrección, pero no el modo; 5) Me lo habrían podido decir en privado y no en público.
- -Si las miserias del prójimo despiertan mi impaciencia y no mi misericordia, es señal de que aún no he aceptado las propias.
- -La gran mayoría de los problemas presentes nacieron en el pasado. Y lo que indebidamente tolero se convertirá en un mal crónico. Si dejo hacer a fin de no crearme problemas, amontono problemas.
- -La mejor corrección que puedo ofrecer es una buena dirección: está derecho lo que está bien dirigido.
- -Una pequeña dosis de medicina preventiva me puede ahorrar muchas pestes y enfermedades incurables.
- -Si mi comunidad careciera de sentido de autocrítica y no recurriera a periódicas evaluaciones podríamos terminar inesperadamente en el fracaso.
- -Un *sapiens medicus* se hace con frecuencia preguntas como éstas: ¿Dejo hacer a fin de no crearme problemas? ¿Soy excesivo, motivado quizás por presiones de otros hermanos? ¿Desespero del recalcitrante? ¿Recurro al más eficaz de los remedios: la oración? ¿Es incorrecto lo que él hace o es que simplemente me molesta?
- -Preciso creatividad para encontrar nuevas formas evangélicas de corrección fraterna, si ésta desaparece de nuestra vida se resentirá la *conversatio*.
- -Tengo siempre que acordarme: el sentido del humor es humedad que distiende y refresca cuando estoy tenso y caliente; es también risa terapéutica y cicatrizante.

# 5.5. El abad como administrador (prudente)

- -Si reduzco la administración al ámbito de la economía, corro el riesgo de olvidar a las personas y sus quehaceres.
- -He de imitar a mi Señor: primero las personas y luego las cosas, primero lo que cada uno es y luego lo que hace.
- -La responsabilidad personal de mis colaboradores se enriquece con la especificación de sus responsabilidades.
- -Mis decisiones son convincentes por su racionabilidad, la participación antecedente de la comunidad y la responsabilidad consecuente de los hermanos.
- -Los programas son importantísimos, pero más aún lo son sus destinatarios y aquellos que los ejecutan.
- -Los principios básicos que han de regir una buena organización son los siguientes:
  - Solidaridad: soldadura que crea una vinculación y responsabilidad recíproca entre cada uno de los responsables y los diferentes departamentos entre sí.
  - Subsidiariedad: protección de la autonomía de decisión y acción de los diferentes encargados; lo que puede y le corresponde hacer a un superior subalterno no lo ha de hacer un superior mayor.
  - Participación: injerencia justa y proporcionada de cada encargado en los departamentos que no caen bajo su responsabilidad directa. (La "invasión" es la degeneración de la participación y el "encastillamiento" es su opuesto).
  - Intervención: posibilidad de una presencia operativa o de consejo por parte de una autoridad superior a fin de dirimir conflictos o solucionar problemas. (El "intervencionismo" es la degradación de la intervención).
  - Apelación: recurso de una instancia inferior respecto a otra inmediatamente superior a fin de recibir consejo o asistencia. (El "puenteo", que saltea instancias, es la degeneración de la apelación).
- -La sabiduría que proviene de la experiencia me permitirá ser un buen administrador y sortear estos posibles obstáculos: 1) Depender servilmente de expertos; 2) Tener una absoluta confianza en las organizaciones; 3) Esperar que la ciencia confirme lo que el sentido común me muestra como evidente.

-Me parece conveniente que todo lo que es técnico y especializado sea confiado a especialistas y tratado técnicamente.

-La administración cotidiana y doméstica es la que más afecta a mis hermanos; si "dejo para mañana lo que puedes hacer hoy", distanciaré mis relaciones con ellos.

-Nuestro "Estatuto de Economía" orienta y legaliza mis grandes decisiones; para la economía doméstica tendré en cuenta estos principios que tanto valoraban nuestras abuelas:

- Llevar una contabilidad realista y al día.
- Prever gastos mediante un presupuesto mensual y anual.
- Tener un fondo de reserva protegido para momentos difíciles.
- Ser generosos en la ayuda a los demás.
- Comprar cuando los precios son convenientes.
- No comprar basándome en futuras ganancias.
- No usar para otras cosas el dinero previsto para gastos fijos.
- Desconfiar de los grandes negocios.

### 6. Ampliando el servicio

Concluyendo, me permito agregar una palabra muy breve y genérica sobre mi experiencia como "Abad General" de la Orden, servicio de "gobierno central" que presté durante 18 años.

A fin de ubicarnos: la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia (OCSO), vulgarmente conocida como "Trapense", es, canónicamente hablando, una Congregación monástica que agrupa en su unidad 100 monasterios de monjes y 70 de monjas, compuesta, en aquellos años, por alrededor de 4000 personas (monjes y monjas), viviendo en unos 50 países diferentes. Es fácil imaginar que el Abad General tenía 170 Superiores "autónomos" sobre su cabeza a quienes prestar "obediencia".

Los Trapenses solemos decir que somos una Orden descentralizada, pero esto evidentemente no significa una Orden desordenada o desorganizada o carente de una autoridad "central". Esta autoridad reside en el Capítulo General que se reúne cada tres años. El Abad General actúa como vicario del Capítulo cuando éste no está en sesión y según las Constituciones, las cuales otorgan al Abad General el derecho de hacer visitas canónicas en todas las comunidades y la posibilidad de tomar decisiones excepcionales en situacio-

nes especiales, incluida la deposición de un abad o abadesa. Obviamente, este servicio no es meramente administrativo (firmar expedientes), sino eminentemente pastoral (diálogo, discernimiento, decisión, acompañamiento).

A lo recién dicho, hay que agregar otras tres funciones asimismo importantes: ser lazo de unión entre las comunidades, guardián y promotor del patrimonio e instaurador de la renovación espiritual. En otras palabras, una autoridad que corresponde bien a la índole de una Orden o congregación monástica formada por monasterios "autónomos" y relacionados entre sí por lazos de filiación y paternidad en el contexto de una *Carta Caritatis*.

Tratándose de una Orden "descentralizada" (¡lo que no significa desorganizada!), es fácil darse cuenta de que la tentación o acusación de "centralismo" son algo de grave importancia. La historia enseña que es fácil sucumbir a tal tentación, tanto a nivel central cuanto local. También enseña la historia otras lecciones de las que no siempre somos del todo conscientes. Confundir dicho centralismo con la eficiencia pastoral-administrativa, y acusar "hacia arriba" sin darse cuenta de que el pecado reside en el propio nivel de autoridad. Es decir: el Abad o Abadesa autoritarios que acusan al Visitador canónico o al Abad General de aquello mismo que lo acusa a ellos la propia comunidad. Y, para ser completos, esto también podría aplicarse a otras instancias superiores de gobierno: nunca faltarán quienes acusarán a "Roma" de centralista, protegiendo así una cierta autonomía, que no es más que un monopolio indebido de autoridad.

Y concluyo. Cualquier monje, monja y hermana de la gran familia benedictina, que lea la instrucción de la Congregación para la Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica "El Servicio de la Autoridad y la Obediencia" (2008), se llevará una grata sorpresa. Llama la atención la abundancia de referencias familiares en dicho texto: cinco citas de la *Regla de san Benito*, tres citas de las obras de san Bernardo de Claraval y, para concluir, una larga cita de la *Oratio pastoralis* del abad inglés Elredo de Rieval. El mensaje es claro: la tradición benedictina tiene mucho que ofrecer a la iglesia universal sobre el tema que nos ha ocupado.

Monasterio de Ntra. Sra. de los Ángeles C. C. 34 – B7300WAA - Azul ARGENTINA